



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2024

Proceso 033-2012-00261

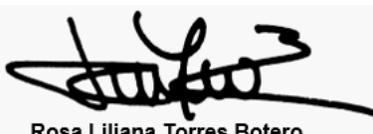
La diligencia de remate ordenada en este asunto se reprograma para el día **17 de junio de 2024 a las 8:00 a.m.** en aras de evacuar el remate convocado por auto del 22 de septiembre de 2023; obsérvense las reglas y parámetros allí dispuestos.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 33 del 7 de mayo de 2024


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaría